



COMISIÓN DE CONVENIO

Proyecto de Orden por la que se modifica parcialmente la Relación de Puestos de Trabajo correspondiente a las Consejerías de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo y de Educación, Cultura y Deporte (Formación para el Empleo).

La Directora General de Planificación y Organización de los Servicios Públicos se reitera en los argumentos dados en la pasada Subcomisión de Valoración y definición de Puestos de Trabajo, indicando que, se han ido incluyendo cambios conforme han ido llegando Certificaciones.

La F.S.P.-U.G.T./A. NO APRUEBA la propuesta por NO atender, en primer lugar, al criterio de la voluntariedad.

usteA fue la única Central Sindical que Sí dio el VºBº a la propuesta.

!!!Seguiremos informando!!!